

Córdoba 19 de Mayo de 1931

Año XII. -- Número 4.138

LA VOZ

DIARIO GRAFICO



DE INFORMACION



ARTISTAS DE LA PANTALLA.—La bella actriz Rosita Moreno, protagonista del film Paramount "El Hombre que asesinó"

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

Funciones para hoy martes 19 de mayo de 1931. Cine sonoro. Siete tarde y diez y media noche. Ultimas y definitivas proyecciones de este programa. Sucesos Paramount revista sonora. MUSICO IRRESISTIBLE, dibujos sonoros. LA FIERECILLA DOMADA, por Mary Pickford y su esposo el gran actor Douglas Fairbanks.

Butaca, 2,00 pesetas. Anfiteatro, 0,75. Paraíso, 0,30.

Mañana miércoles. Día de moda. Gran programa. Estrenos: LA INDOMABLE, por Joan Crawford. TIEMBLA Y TITUBEA, hablada en español por Stan Laurel y Oliver Hardy.

El sábado. Debut de la Compañía de Comedias cómicas de CASIMIRO ORTAS, con el juguete de Muñoz Seca y Pérez Fernández, ¿QUE TIENES EN LA MIRADA? Creación de Casimiro Ortas.

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono 1750

Temporada de grandes superproducciones sonoras. Hoy martes 19 de mayo. A las siete tarde y diez y media noche. Formidable programa sonoro-cómico. FLIRT, comedia sonora en una parte. CLINICA MODERNISTA, comedia muda en dos partes por la Pandilla. Estreno de la superjoya Universal por Glen Tryon y Gertrude Astor, titulada LA RUBIA DEL CUENTO. Precios populares. Butaca, 1,00 peseta. Gradás, 0,20. Unico día de proyección por estrenarse mañana SU AMADA ARISCA, sonora por Hoot Gibson. Pronto FORASTEROS EN ESCOCIA. Temporada de Ferias. Gran compañía de Comedias MARIA PALOU, de la que es director el eminente literato don Felipe Sassone. Debut el sábado 23 con el estreno de LOS ANDRAJOS DE LA PURPURA, de Benavente.

CINE ALKAZAR

(Empresa Cinaes).—REYES CATOLICOS, 17
Teléfono, 25-49.

Hoy martes 19 de mayo de 1931. Sección continua desde las siete de la tarde. Ultimas novedades musicales. Ultima proyección de la graciosa producción sonora MUSICA SALVAJE. Grande y verdadero acontecimiento con el estreno de la comedia teatral TENORIO ENTRE BASTIDORES.

Precio para este film extraordinario: butaca, 1,00 peseta.

Muy pronto, estreno de EL EXPRES AZUL.

POR UNOS DIAS

la zapateria CORDOBA-PARIS. vende sin utilidades. Vea usted nuestros escaparates, mas barato imposible.

GONDOMAR, número 10

Tolderos y feriantes

Compren las lonas para toldos y cortinas en los almacenes HIERRO ARAGON que las vende muy baratas.

Bar y Restaurant

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
PLATO DEL DIA PARA HOY 19

Ternera con tomate

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 19

Lengua de vaca riñonada

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

CHALET. Se arrienda desde el día, en la finca San José del Molino de Sansueña, frente al Colegio de Santa Victoria. Razón Compás de San Francisco, número 8.

ARRIENDASE en casa acabada de construir. Fray Diego de Cádiz, 5 (frente a Jardines Agricultura), piso principal con siete amplias y ventiladas habitaciones y cuarto de baño. Precio moderado. Razón, principal derecha.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de una casa amplia con todos los servicios, mas corralón, agua corriente, cuadras y puerta falsa, en Compás de San Francisco, 8; donde darán razón.

SE ARRIENDA piso exterior con cinco habitaciones, preferible poca familia. Razón: Candelaria, 3.

Traspasos

SE HACE traspaso del Hotel Cervantes por enfermedad del dueño, y no poderlo atender, negocio bonito, mucha y muy buena clientela; para tratar, en el mismo. Córdoba.

Compras y ventas

SE VENDE la casa número 198, calle Mayor de San Lorenzo. Para tratar, en la misma.

VENDO pabellones de madera nueva para instalaciones de venta de dulces, juguetes o espectáculos particulares para feria de Mayo. Razón: Sánchez de Feria, 7, principal.

LECHE a 50 céntimos litro, de vaca y cabra, por mañana y tarde. Vaca de Alfaro, 31.

Pérdida

SE HA perdido perro mastín, atiende Chuchi, gratificarán espléndidamente al entregarlo Sanatorio Ansorena.

Informaciones de anoche

LEYENDO PERIÓDICOS

El Sol

Hace no mucho tiempo, un diario de Madrid allegó opiniones sobre este tema viejo: "¿Deben las mujeres entrar en la Academia?" De todas las respuestas, la de Magna Donato es la que retenemos en la memoria: "Si se trata de una academia de costura, de cocina o de peinado, yo diría: La mujer no debe formar parte de ella porque todas las grandes modistas son modistos todas las grandes cocineras son cocineros, y todas las grandes peinadoras son peluqueros; pero tratándose de una academia literaria, ¿por qué no?"

LA NACION

Restablecida la paz material y patentas y notorios los daños que se produjeron; a la vista muchas riquezas artísticas que han desaparecido; los cuantiosos trastornos económicos que se han ocasionado, al Gobierno cumple impedir, y los medios están a su alcance, que torne a producirse la menor alteración. Si para ese fin, que es esencial, precisa acudir a procedimientos extremos, la autoridad, sin mengua de sus prestigios, no podría rehusarlos.

La Libertad

El señor Prieto, que conoce las ventajas del cheque como instrumento de pago, quiere plantear su uso; pero comenzará seguramente solicitando del Gobierno una nueva ley, en la que se defina como figura de delito criminal la falsificación del cheque y el giro del mismo contra cuentas in-existentes.

ADIRA

Desde luego sólo deben ir a las Cortes gentes cuya lealtad a la República no ofrezca género de duda alguno; pero, aparte de esta condición previa e inexcusable, habrán de ser preferidos aquellos candidatos que estén en mejores condiciones para realizar en la Asamblea constituyente una labor eficaz. Ahora bien; entre los que últimamente han abrazado la causa de la República hay indudablemente muchos que lo han hecho sincera y lealmente, y que están dispuestos a servir al régimen con sincera y fervorosa devoción. ¿Por qué prescindir de ellos? Sin duda, las agrupaciones provinciales que determinen los candidatos harán bien en asegurarse de la lealtad republicana de los mismos, pero procurando borrar en lo posible la diferencia entre republicanos nuevos y antiguos.

Diputación Provincial de Córdoba

Visitas

Visitaron al presidente de la Diputación señor Guerra Lozano:

Don Manuel Aparicio, don Juan Dios, don Salvador Lechado, don José García Martín, don Rafael Orozco, don Rafael Rodríguez, don José Almagro García, don Manuel López, don Antonio García, don Rafael Molina, don José Hens, doña Antonia Jurado, don Antonio Pozo, don Pablo Troyano, don Antonio Serrano, don Antonio Ortiz, don Enrique de las Heras Jiménez, don Rafael Cabrera, don Rafael Molina Cegayón, don Manuel Moyano Luque, don José Garrido Zamora, doña Mariana Domínguez, don Galo Hernández, don Miguel Benzo, don Pedro Luque, don José Rodríguez, don José Aliaga Martínez, don Andrés Castillejo, doña María Cerrillo, don Rafael Luque, don Enrique Romero de Torres, don Antonio Ruiz Puy, don Martín Camilo, don José Molina, don Antonio Gallego Rivera, don José Pérez Gómez, don Rafael Muñoz, don Bernardo Muñoz, don Angel Galán, una co-

misión de Practicantes de la Beneficencia Provincial supernumerarios.

Intervención

Ingresos del día 16 de mayo de 1931:

El Ayuntamiento de Doña Mencía, su cuota correspondiente al primer trimestre del año en curso, para sostenimiento del Instituto de Higiene, 267,39.

El Ayuntamiento de Baena, a cuenta de lo recaudado por cédulas personales en 1930, 1.942,35.

El Ayuntamiento de Dos Torres, segundo trimestre. Aportación forzosa del año en curso, 1.361,53.

El Director de la Casa de Socorro Hospicio y de la Imprenta de la misma, por material de impresos servidos a Corporaciones y suscripciones al Boletín Oficial en el primer trimestre del corriente año, 25.578,30.

El Ayuntamiento de Pedro Abad, resto segundo trimestre. Aportación 1931, 155,89.

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros por ídem, ídem, 488,12.

El Ayuntamiento de San Sebastián, primer trimestre. Higiene de este año, 69,18.

El Ayuntamiento de Pedro Abad, resto del débito por Aportación del año 1930, 0,01. Total pesetas, 29.962,77.

LA FERIA DE MAYO

La Federación Gremial Cordobesa a sus asociados

Haciéndose imposible a este organismo provincial dar contestación inmediata a las innumerables cartas, telegramas y telefonemas que a diario se reciben de los federados de los pueblos de esta provincia, entre los que se interesan por conocer el estado en que se encuentra la capital después de los sucesos ocurridos recientemente, se ve obligado a recurrir a este procedimiento para que de la manera más rápida posible llegue a conocimiento de todos, las siguientes manifestaciones:

Que Córdoba se halla completamente tranquila, desarrollándose su vida y costumbres dentro de la más absoluta normalidad.

Por tanto recomendamos a las entidades federadas, Círculos Mercantiles o industriales y comerciantes de todos los ramos que pertenezcan o no a esta Federación Gremial Cordobesa, así como a los particulares, que pueden decididamente visitar nuestra hermosa población en los próximos días, que se celebrará su incomparable feria de ganados y espectáculos de gran brillantez anunciados por el Excmo. Ayuntamiento en el programa oficial de festejos.

También esperamos de todas las entidades y demás personas a quienes va dirigida esta nota, que haciendo honor a sus acostumbrados actos de civismo y porque ello redundará en beneficio de todos, realicen una labor de profusión extensísima; los presidentes de los Círculos Mercantiles reproduciéndola y haciéndola llegar al cuadro de anuncios y mesas de lectura; los industriales y comerciantes en el sitio de mayor visualidad de sus establecimientos y los particulares deben procurar que personas de su familia y amistades en toda la extensión posible, no dejen de conocer estas halagadoras noticias nacidas del más hondo sentimiento de la verdad y la justicia.

Como en años anteriores, pueden nuestros federados y personas amigas que lo deseen, hacer sus encargos de entradas de toros y otros espectáculos que, como se dice antes, prometen celebrarse con la mayor brillantez y animación. Así, pues, nuestra hospitalaria capital se dispone a recibir la grata visita de sus queridos comprovincianos.

El presidente, José Carrillo Pérez.

Gobierno civil

Visitaron al gobernador civil interino, señor Escribano, en su despacho oficial:

Una comisión de El Cañuelo, el alcalde de Santaella, alcalde de Dos Torres, una comisión de Palenciana, don Rafael Izardi, don Félix Moreno Ardanuy, don David Diaz y una comisión de Peñarroya, el alcalde de El Viso, alcalde de Monturque y una comisión, don Antonio Delgado, una comisión de Moriles y el señor Martín Sáenz.

VIDA MUNICIPAL

Visitas

Hoy ha recibido el alcalde en su despacho oficial de la Alcaldía a los señores siguientes:

Don Fernando García Calleja, don Enrique Tienda Pesquero, don Félix Hernández, don Antonio Delgado con una comisión de vecinos de Palma del Río, don Antonio Jaén Alcaide, don Manuel Ruiz Serón, don Julián Azofra Herrería, don Juan Antonio Cebrián, don José Serrano, don Antonio Aguado López, don Manuel Requena Mesa, don Emilio Bravo, don Juan Amaro Moreno, don Manuel Caroso, don Antonio Centellas, don José Sánchez Otero, don Enrique Ribas, don Eduardo Martínez, don Rafael Bueno, don Jacinto Navas, don Juan Ayora, don Antonio López, don Antonio Lastra, doña Rafaela Mesa y presidente del gremio de Metalúrgicos.

La crisis obrera y el Ayuntamiento

Esta mañana manifestó el alcalde a los representantes de la prensa que hacen información en aquel centro oficial, que en cumplimiento de lo que se había acordado con anterioridad, habían cesado en las obras municipales algunos de los trabajadores que fueron colocados con motivo del paro forzoso y el miércoles y sábado próximo cesarán los restantes, pues para la víspera de la feria estarán agotados todos los recursos de que se disponían y además la crisis se podrá dar por conjurada pues pasada aquella comenzará la recolección y además habrá otros recursos, pues el Ayuntamiento ha pedido a distintos departamentos ministeriales, el envío de fondos para las obras nacionales y que el Estado está en el deber de intensificar.

Además el señor Vaquero nos dijo que había citado a una reunión a los representantes de la Cámara de la Propiedad Urbana, a los arquitectos y delegados de las sociedades obreras, para hablarles del bando que dictó últimamente sobre la higienización de viviendas, para cuya comprobación habrá una inspección por parte de los obreros.

El otro bando sobre revoco de fachadas ha dado un resultado excelente, puesto que actualmente no hay ningún pintor sin colocar.

El señor Vaquero cree que se puede dar por conjurada la crisis, por lo menos para esta época, pues para el otoño, el Municipio habrá adoptado medidas positivas, como la preparación del censo obrero, la creación de una bolsa de trabajo y la concesión de créditos para dichas atenciones.

Manifestó también el alcalde que las obras emprendidas por el Municipio, no podían dar más elasticidad sin perjuicio de intereses capitalísimos, como la beneficencia, escuelas, limpieza pública, etc., y los obreros atendiendo a estas consideraciones, conscientes del esfuerzo realizado por la municipalidad, han aceptado la decisión, con lo que se llegará a la conciliación en el régimen republicano, del orden y la libertad y la eficacia con la democracia.

Repitió el señor Vaquero que hoy mismo será reiterada a Madrid la petición del dinero para obras públicas, algunas como las de la Escuela de Veterinaria, que están

algo atrasadas y también las de Medina Azahara, en las que por su índole podrán tener colocación muchos trabajadores de los no especializados.

Intervención

El día 16 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento:

Por el arbitrio sobre pescado, 539,40; por los derechos de servicios del Matadero, 1.304,77; por los derechos de servicios de los Cementerios y carruajes fúnebres, 490,00; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.639,09; por el de bebidas y alcoholes, 981,00; por el arbitrio sobre inquilinato, 2.992,89; por varios arbitrios municipales, 405,10; por industrias callejeras y ambulantes, 1.125,00; por los ingresos de feria, puestos, barracas, casetas, etc., 1.125,00; por contribuciones especiales del presupuesto extraordinario, 1.230,72; por contribuciones especiales del presupuesto ordinario, 415,00; por el concepto de alcoholes y sus derivados, 6.184,60 pesetas.

Total, 11.442,93.

FOR INGERIR ALIMENTOS ADULTERADOS

Tres personas sufren intoxicación

En la Casa de Socorro ingresó ayer por la mañana Dolores Avila Romero, de 36 años, que se quejaba de fuertes dolores en el estómago.

Los facultativos le prestaron la debida asistencia, apreciándole síntomas de intoxicación por haber ingerido alimentos en malas condiciones.

Le fueron aplicados los remedios que la Ciencia prescribe, calificando su estado de pronóstico reservado.

X

También ayer tarde fué requerido el médico de salida de la Casa de Socorro para que se personara en la casa número 29 de la calle del Viento.

El señor Blanco León se personó en dicha vivienda donde encontró a las hermanas María y Rafaela Gámez, de 14 y 16 años con síntomas de gastro enteritis, por intoxicación.

Parece que ambas hermanas comieron alimentos que no se encontraban en buenas condiciones, sufriendo la citada intoxicación.

Fueron asistidas debidamente y de ambos hechos se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

LAS CORRIDAS DE FERIA

El próximo sábado, víspera de los festejos, compre el precioso extraordinario que LA AFICION TAURINA dedica a la Feria de Nuestra Señora de la Salud, y muy principalmente a los diestros que toman parte en nuestras corridas.

Será este número un escogido archivo taurino, de cuya confección está encargada la IMPRENTA ARTISTICA SAN ALVARO.

ASUNTOS MILITARES

Presentados

Hoy han hecho su presentación en este Gobierno Militar el teniente de la Guardia civil don Hermenegildo de las Bárcenas, que regresa a Bilbao una vez cumplida la comisión que le fué encomendada y el teniente de Sementales don Antonio de las Peñas que regresa de revistar paradas.

Sin noticias

Por hallarse ausente a la hora acostumbrada en que el general O'Shea recibe a los periodistas, habló con éstos el jefe de Estado Mayor, quien manifestó que reina tranquilidad en toda la provincia, pero que no obstante seguían en vigor todas las disposiciones dadas para el mantenimiento del orden.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR MILITAR

Licencia y devolución de armas

Para conocimiento del público, el general Gobernador hace saber que como consecuencia de consulta formulada al excelentísimo señor Capitán General de la Región relativa a devolución de las armas recogidas, dicha autoridad ha resuelto que puede extenderse licencia de uso de armas por el Gobernador civil y devolverse las armas a los antiguos Somatenistas que a juicio y bajo la responsabilidad personal de los jefes más caracterizados de los Puestos de la Guardia civil, ofrezcan las condiciones suficientes de solvencia y responsabilidad.

De igual beneficio disfrutaran las personas que merezcan a los expresados jefes iguales garantías.

En resumen los trámites a seguir son:

Primero. El Somatenista o persona incluida en el segundo párrafo que desea le sean devueltas sus armas se dirigirá al jefe o Comandante del Puesto de la Guardia civil y le hará presente ese deseo; si dicho jefe considera que reúne condiciones de solvencia y considera que es persona de orden, le entregará un "Ruego" por escrito para el Gobierno civil.

Segundo. A la vista de ese "Ruego" el señor Gobernador civil, previos los trámites legales, le extenderá la licencia de armas.

Tercero. A la presentación de la licencia de armas en el Depósito donde se encuentren éstas se le entregará al interesado la suya.

Se exceptúan, tanto para unos como para otros, la devolución de los fusiles y carabinas Remington, cuyo importe no será abonado.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los propietarios de CARROS DE TRANSPORTE por cuenta propia o ajena y que también tengan FAENEROS a una junta que tendrá lugar en la Cámara de Comercio el martes 19 del corriente a las tres de la tarde para tratar de las bases del trabajo que han presentado los obreros.

La Comisión.

≡ PÁGINA DEPORTIVA ≡

EN HUELVA

El Recreativo vence al Racing en partido de promoción

Dada la importancia que significaba, en esta lucha de la promoción, el partido Recreativo-Racing, nos trasladamos a Huelva, para dar cuenta a nuestros lectores del desarrollo del match.

A las cuatro y media en punto, a las órdenes del señor Campos, colegiado del Sur, se alinean los equipos en la siguiente forma:

Club Recreativo: Quilón; Saldaña, Morán; Gurruchaga, Orea, Marculeta; Soler, Arcadio, Campos, Bracero, Resti.

Racing Club: Bueno; Juan Antonio, Rodríguez; Priego, Ocaña, Solé; Mariano, Santiaguito, Velasco, Ocañita, Martín.

X

Comienza el partido con un nerviosismo inmenso por parte de los dos bandos. A los cuatro minutos de juego, se produce el gol racinguista. En una bonita combinación de Velasco y Martín, aquél centra, recogiendo y chutando Mariano, que rechaza Quilón, y empalmando Velasco, que consigue el gol. La jugada produce un enervamiento en los racinguistas y se aprietan, bien consolidados por Ocaña, que sirve balones y contiene a la línea delantera onubense, con gran precisión.

Los del Recreativo se afianzan un poco y ligan jugadas que ponen en peligro la meta de Bueno. Este rechaza varios balones con su peculiar estilo y con gran valentía. En una arrancada de Campos, hay un fallo de Juan Antonio, y completamente tapado Bueno un chut del delantero centro Campos, hace el gol del empate.

El empate desmoraliza un poco a los nuestros y hace que los de Huelva se enardecen, bien secundados por el griterío de su incorrecto público.

En un avance recreativista, Bueno tiene que arrojar a los pies de Campos para arrebatarse un balón, que parecía gol inminente. El delantero centro onubense, da una patada en una pierna a Bueno, que le hace retirarse del campo lesionado. Le sustituye Palacios, que comienza nervioso ha hacer jugadas falsas.

Sin embargo, Ocaña y la defensa se ciñen bastante y ofrecen tenaz resistencia.

Mariano, que está toda la tarde fatal, desperdicia muchas jugadas claras. El miedo le hace volver la cara a cuantos balones pasan por su lado. Tampoco hace nada por correr su línea.

Hay varios avances de los recreativistas, bien conducidos por Campos. Velasco chuta varias veces sin resultado positivo. Hay mala suerte en los nuestros para conexas las jugadas. La línea media se crece y sirve bastantes balones a su adelante.

El público, airado, increpa al árbitro cuantas veces pita una falta en contra del Recreativo.

Solé tiene que ser retirado del campo, lesionado. Se pita la final de la primera parte.

X

El segundo tiempo fué de un completo dominio del Recreativo, exceptuando varias arrancadas bien llevadas por el extremo de Martín. En un fallo de Juan Antonio, y a los pocos minutos de juego, aprovecha Campos para meter el segundo de la tarde, a favor del Recreativo.

Nuestra defensa flojea un poco por la parte de Juan Antonio, que, nervioso, falla bastantes balones. Los del Recreativo se crecen y buscan el tercer gol, que se produce casi en seguida en un rechace flojo de Palacios a tiro de Campos, que vuelve a tirar el mismo haciendo gol.

La Providencia actúa de portero, pues en una salida de nuestro meta, Velasco, oportuno, tiene que despejar. Otra vez falla Juan Antonio que no es gol por milagro. Y con un avance de los racinguistas es pitada la final del encuentro.

X

Breve comentario al partido.—Este encuentro pudo bien ser ganado por los nuestros que en todo momento se mostraron peligrosos pero desgraciados en el remate. Los jugadores que más flojearon en nuestro

equipo fueron Mariano, Juan Antonio, y a ratos Priego. El primero su actuación fué desastrosa; desperdició jugadas claras y fáciles; no corrió su línea nada de bien.

Juan Antonio, produjo, por sus fallos, los gol de Palacios. Y Priego, en el segundo tiempo flojeó un poco. Palacios estuvo a la altura de los porteros de Vista Alegre. Hizo varias salidas fantásticas, que pudieron costar más tantos a nuestro equipo. Pero, en parte, nos ayudó la Providencia, y algunas veces la poca seguridad de colocación de los tiros de los delanteros recreativistas.

Los mejores, Ocaña, que se mostró el domingo como el jugador de fuerte técnica y seguro de sí. Sirvió bastantes balones a su delantera y cortó juego constantemente. Bueno, en su corta actuación, libró de dos tantos seguros al Racing. Lástima que se lesionara, pues entonces no hubieran sido los dos gol que le marcaron tontamente a Palacios. Velasco, como siempre, estuvo bien. Ocañita y Martín, sobre todo este último aceptables. Santiaguito no jugó en su puesto. Solé y Priego supieron en todo momento resistir el empuje de la línea delantera recreativista.

Del Recreativo, el mejor Morán. Defensa seguro y enérgico. La línea media algo floja. De los delanteros, Campos, que supo conducir su línea. Los extremos nada peligrosos. Y los interiores, ayudaron a su centro en la labor.

El árbitro, estuvo bastante miedoso, seguramente cohibido por las voces del público. Este, descontento de todo cuanto fuera contra de su equipo, no cesó en toda la tarde de abuchear al nuestro.

Antolo

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

BETIS, 2

BADALONA, 0

Sevilla, 18.—En su campo, el Betis batió ayer por dos a cero al Badalona con lo que este equipo queda eliminado del Campeonato de España. El resultado fué justo pues los andaluces fueron superiores sobre todo en la segunda parte, en que embotellaron a los catalanes. El primer tiempo estuvo disputado en su comienzo y luego transcurrió aburrido, destacándose más el juego del equipo catalán.

En el primer tiempo no se marcó ningún gol. En el segundo, tras un tanto marcado por los andaluces, que el árbitro no concedió, y dos penaltys en que incurrieron los catalanes que tampoco fueron señalados cuando iban treinta minutos, hubo una gran melée ante la puerta del Badalona en que el gol llegó sin que se precisase quien fué su autor. Ello motivó protestas de los jugadores catalanes. Diez minutos después y cuando seguía la presión andaluza, tras un avance impetuoso de toda la línea, Alfons consiguió

el segundo gol. El triunfo andaluz fué recibido con aplausos. Destacaron en el Betis, Jesús, Peral y Adolfo I. y en el Badalona el trío defensivo. Arbitró mal Montero.

CASTELLÓN, 3;

SEVILLA, 1

Castellón, 18.—En el campo de Sequiols el Castellón batió al Sevilla por tres a uno, sacándoles dos goles de diferencia, margen igual al que se consiguió en Sevilla en el anterior partido entre estos equipos jugado el domingo último. Como consecuencia habrá de celebrarse el desempate mañana martes en Madrid para decidir cual de estos equipos continuará disputándose el Campeonato de España.

El Castellón jugó ayer mucho más que el equipo andaluz. Estos no decayeron nunca pero el peso del encuentro lo llevaron, su portero Eizaguirre y sus defensas Monge y Sedeño, que actuaron muy bien a pesar de la fuerte presión que ejercían los locales. A los 15 minutos un cañonazo de Pascual recogiendo un pase de Guillen fué el primer gol

del Castellon. Veinte minutos más tarde se castiga al Sevilla con un gol franco, que tirado por Montañés lo remató Guillen, batiendo nuevo a Eizaguirre. Momentos más tarde al reaccionar el Sevilla hubo un centro de Brand con remate de Campanal, consiguiendo éste el único gol andaluz. En el segundo tiempo continuó la presión levantina. De salida Arroniz, recogió un balón de Maya que le valió para marcar el tercer gol del Castellon. Luego este equipo consiguió otro gol que el árbitro no concedió y en cambio otorgó penalty que tirado por Montañés, fué parado por Eizaguirre. Esta decisión de Insausti perjudicó mucho al equipo local. Destacaron en el Castellon, Pascual, Guillen y Archiles, y en el Sevilla los defensas. Insausti bien.

ARENAS, 4; OVIEDO, 0

Bilbao, 18.—En Ibaiondo, con tiempo desapacible y una gran entrada, contendieron en partido de Campeonato de España, el Arenas y el Oviedo. La victoria obtenida el domingo anterior por el Arenas en el propio campo de sus contrarios restó interés al partido, pues en buena lógica se suponía fáciles vencedores a los locales. Así ocurrió y el encuentro careció de interés. El dominio correspondió durante todo el partido a los areneros que fácilmente lograron vencer a sus contrarios por 4 a 0.

Los tantos fueron marcados dos en cada tiempo. Los de la primera parte los lograron Yermo y Emilin. Marcando en la segunda mitad Resti y Yermo. Por el Arenas se distinguieron los medios, siendo los mejores por el Oviedo el trio defensivo. Arbitró bien el catalan Comorera. En la segunda parte y a causa de un encontronazo con Yermo se lesionó Oscar, siendo sustituido por el meta reserva Benjamin.

MURCIA, 0; MADRID, 0

Murcia, 18.—En la Condomina, el Murcia y el Madrid disputaron el partido de vuelta de los octavos de final. La lucha terminó con el empate a cero. La actuación de Zamora impidió la victoria de los murcianos. El meta madrileño, por sus acertadas intervenciones evitó que su puerta fuese traspasada más de una vez.

Del resto del equipo madrileño únicamente jugaron bien los componentes de la línea media. El quinteto delantero fracasó rotundamente. Ayuno de rematadores en varias ocasiones que tuvo para marcar, por fallos de Enrique, la ineptitud de estos delanteros lo impidió. Por el Murcia todos jugaron bien, especialmente los medios y de éstos Muñoz, que fué el mejor de los once. Aracil al lanzar un penalty desaprovechó la ocasión de marcar. El balón lanzado con fuerza pero falto de puntería rechazó en el travesaño, devolviéndolo Zamora con el puño al centro del campo. El partido fué duro. El mal arbitraje de Steimbern dió lugar a que los jugadores desarrollaron juego peligroso resultando varios lesionados aunque no de importancia. En este juego brusco se distinguieron Morales y Palahí por el Murcia, Torrerosa, Bonet y Esparza por el Madrid.

BARCELONA, 1.

VALENCIA, 2.

Barcelona, 18.—En Las Corts, con buena entrada, el equipo azul-grana, a pesar de

que dominó casi siempre al Valencia, no acertó, por falta de eficacia de sus delanteros y otras veces por desgracia de sus tiros. El Valencia, en cambio, que estuvo dominado y que realizó escapadas sueltas, puso en ellas tanto peligro, que su triunfo se vaticinaba entre el público, mucho antes de que se produjese.

En el Barcelona no hubo más que un jugador de peligro, Piera. El resto de la línea, aunque jugó con entusiasmo, hizo patente su falta de cohesión. Así el continuo dominio que ejercieron las líneas catalanas, contrarrestado muy bien, por el trio defensivo valenciano, no tuvo casi nueva peligro suyo. Ni siquiera en la segunda parte, en que los azul-granas atacaban a la desesepada. En el primer tiempo, no hubo más que un gol y fué para Valencia, que lo consiguió por un chut flojo de Torredelot.

Mediado el segundo tiempo, tras presión asistente, Ramón remató un centro de Piera, consiguiendo el empate, pero poco después, en otra jugada individual, Vilanova que pilló desprevenido a los defensas azul-granas, conseguía el segundo gol valenciano. Y en las postrimerías, el Valencia sacó varios corners y tuvo muchas ocasiones pero no logró nada práctico. Arbitró deficientemente Saracho.

En el Valencia destacaron las líneas defensivas.

SPORTING DE GIJÓN, 0;

UNION DE IRUN, 0.

Gijón, 18.—Buena entrada y excelente tiempo hubo en el Molinón para presenciar el partido Sporting-Unión de Irún. El partido fué interesantísimo y muy nivelado, aunque en el primer tiempo dominaron más los gijoneses, contrarrestando este dominio el trio defensivo irundarra que estuvo magnífico, destacando la actuación de Emery. Terminó la primera parte con el empate a cero. En el segundo tiempo, el juego fué algo más duro y en esta parte los medios del equipo fronterizo jugaron admirablemente bien, destacando la labor del inmenso Gamborena, que empujó a sus delanteros hacia la meta gijonesa. También el trio defensivo local actuó con gran acierto, terminando el encuentro sin que el marcador se inaugurase.

Con este resultado, queda eliminado el Sporting de Gijón. Los mejores fueron Tronchín, la defensa y Adolfo, y por los irundarras Emery, colosal, igual que Gamborena y más por bajo, Sotés y Pedro Regueiro.

El arbitraje de Fausto Martín tuvo de todo, no convenciendo a la afición.

DEPORTIVO LOGROÑO, 4;

VALLADOLID, 0.

Logroño, 18.—El campo de las Gaunas registró una gran entrada para ver el segundo partido Deportivo local-Valladolid. El primer tiempo fué interesantísimo, pues ambos equipos jugaron magníficamente, destacando la labor del conjunto local en todas sus líneas y la actuación del meta vallisoletano y de su delantera, que se mostró peligrosísima en sus rápidas escapadas. En una de ellas, Recalte salvó un gol que parecía seguro, con el meta logroñés en el suelo. Antes de la media hora de juego saca un corner Araujo que es el jugador más

peligroso del Logroño, despejando flojamente Moratines, defensa derecho vallisoletano, lo que aprovecha Luisín para fusilar desde cerca el primer tanto. Y antes de la terminación del primer tiempo, el Logroño logra su primer gol en forma poco vistosa, pues un centro muy cerrado de Araujo entraron a despejarlo el meta Irigoyen y el defensa izquierdo Chacartegui, estorbándose ambos y entrando el balón solo. Con dos a cero terminó la primera parte.

En el segundo tiempo, a los cuatro minutos, Araujo logra el tercer gol de forma espléndida de tiro imparable. Nuevamente Araujo logra el cuarto y último gol. El Valladolid, en este segundo tiempo, estuvo completamente agotado, retirándose en las trimerías Anduiza. Se distinguieron por el Logroño Araujo que estuvo inmenso, seguido de González, Tell y Poli y por el Valladolid la delantera y el meta.

SABADEL, 3;

ATHLETIC BILBAO, 1.

Sabadell, 18.—En el campo del Sabadell se ha jugado el segundo partido Sabadell-Athletic de Bilbao, con un lleno imponente. Empezó el encuentro dominando los bilbainos, pero poco a poco se fueron rehaciendo los del Sabadell y no solamente niveló el juego sino que llegó a embotellar a los campeones, logrando en las postrimerías de esta primera parte un gol, debido a un rechace flojo de Blasco a un tiro de Garreta, que envió a las mallas por fin Mata. En el segundo tiempo, siguió jugando magníficamente el Sabadell que logra en los quince primeros minutos dos goles, obra ambos de Roca. Desde este momento y viendo los bilbainos que si lograba el Sabadell el cuarto gol habría necesidad de un desempate, desarrollaron un juego duro que motivó dos bajas en la delantera del Sabadell, siendo los lesionados Bertrán y Garreta, quedando el Sabadell por estas bajas casi sin delanteros. En las postrimerías del encuentro, Bata marcó el gol atlético en una melée. Canga Argués, que dirigió el encuentro tuvo una buena actuación en la primera parte, pero toleró el juego duro bilbaino en la segunda mitad. El Sabadell hizo un gran partido, sobresaliendo sobre todo su delantera. El Athletic defraudó a la afición.

Las alineaciones fueron las siguientes:

Sabadell: Ros; Pérez, Roura; Codina, Martí, Tena I, Mata, Bertrán, Carretera, Roca y Sanguesa.

Athletic: Blasco; Careaga, Castellanos; Garizurieta, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri, Felipes.

IMPRESION DE LA JORNADA Y CLASIFICACIONES

Madrid, 18.—Con la jornada de ayer han quedado clasificados para los octavos de final casi todos los representantes; decimos casi porque falta dilucidar el vencedor de Castellón-Sevilla. Los clasificados son los siguientes:

Madrid, Athletic de Bilbao, Valencia, Arenas, Unión de Irún, Deportivo de Logroño y Betis de Sevilla.

Lo más destacable de ayer fué la derrota del Barcelona en su propio campo, infringida por los campeones valencianos.

El Córdoba empata con el Sporting

En el campo de las Margaritas se jugó ayer tarde el segundo de los partidos concertados entre el Córdoba Sporting Club y el Córdoba F. C. para disputarse la copa del señor Monroy.

El partido terminó con el empate a cero de ambos grupos, quedando por tanto clasificado el Córdoba, al que se adjudicó la copa.

Dominaron con más insistencia en el encuentro los del Sporting, pero no estuvieron acertados al rematar.

El Sporting Club de Castro del Rio vence a la Unión Deportiva de aquel pueblo

Se jugó ayer en el Stadium España un partido entre los equipos arriba citados.

Venciéron los del Sporting por cuatro tantos a cero.

Dada la rivalidad existente entre ambos grupos, el partido tuvo gran emoción, cruzándose entre los espectadores numerosas apuestas.

Arbitraron los señores Santaella y J. Cubero y los equipos sealnearon así:

Sporting: Conde; Camargo, S. Cubero; Meléndez, Aparico; López; Algaba, J. Alba, del Rio, M. Alba, Sánchez.

Unión: Jiménez; Sonti II, Bello II; Bello Sonti, Martín; Cortés, Salido, Madero, Rosado y Garrido.

Los tantos fueron marcados por J. Alba, uno, y los restantes por del Rio.

ELLOS Y ELLAS

Tres personas heridas en riña

En la calle de San Fernando se desarrolló ayer un sangriento suceso motivado por el estado alcohólico en que se encontraba uno de los protagonistas y también por un asunto de índole familiar.

Intervinieron en la cuestión Carmen Torres Roldán, de 43 años, su hijo Rafael Torres Roldán, de 24 y Dulce Nombre Maza Capilla, de 21.

Los tres resultaron heridos, siendo curados en la Casa de Socorro, la primera de erosiones y contusiones en el dorso de la mano derecha, el segundo de heridas contusas en las regiones frontal, temporal y occipital y mejilla izquierda y alcoholismo agudo; la tercera sufría erosiones y contusiones en la región escapular derecha.

Después de convenientemente curados, ingresaron en la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló del hecho el oportuno parte.

Compro obligaciones

y Libretas Compañía Madrileña de Urbanización. Señor Muñoz. Atoalá, 171. Madrid.

Tribunales Audiencia

Juicios para mañana

Ante la Sección primera se verá la causa, procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Josefa Granados, que será defendida por el letrado señor Espina y representada por el procurador señor Redondo.

Se verá ante la misma Sala, la causa por allanamiento de morada, procedente del juzgado de Posadas, contra Salvador Acosta Heredia, cuya defensa corre a cargo del señor López de Rosas y su representación a la del señor Orti Belmonte.

Círculo de la Amistad

La Junta directiva del Círculo de la Amistad ha acordado celebrar los acostumbrados bailes durante las mañanas y noches de los días 25 de Mayo al 1.º de Junio inclusive, en la caseta que dicha Sociedad tiene establecida en el Real de la Feria.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándoles se sirvan concurrir con las señoras y señoritas de su inmediata familia.

Teléfono de LA VOZ n.º 2.436

6.000.000
DE MICROBIOS
EN UNA
MOSCA



LAS MOSCAS traen consigo los gérmenes de la tifoidea, diarrea infantil escarlatina y otras enfermedades mortales. Nacen en lugares inmundos, crecen en la basura, viven con los malos gérmenes, y después contaminan sus alimentos, provocando la enfermedad. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

Pulverice

FLIT

Mata más rápido

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceiza, Palma M.



Información Telegr

Las autoridades y vecindario de Arcila piden el indulto de

Por indicaciones del Gobierno ha salido de España el obispo

Acuerdos del partido socialista

Madrid, 18 (2,30 t.).—En la reunión celebrada ayer por los Comités del partido Socialista y Unión General de Trabajadores, se acordaron las normas que habrán de seguirse para las elecciones municipales.

Se convino en que la designación de candidatos se haga por las organizaciones en cada circunscripción, sometiéndolos después a la aprobación de la junta directiva.

También se acordó seguir unidos a los republicanos en las elecciones municipales aunque sin carácter de obligatoriedad.

El obispo de Vitoria ha pasado la frontera

Madrid, 18 (3,15 t.).—En el ministerio de la Gobernación facilitaron anoche una nota oficiosa.

Dice que se ha requerido por varios conductos al obispo de Vitoria para que se abstenga de hacer propaganda política y permanezca al margen de esta actividad, por entender que ella constituye un peligro para la paz y la tranquilidad pública, pero ayer, ante la contumacia en la rebeldía, se ha indicado al propio prelado la conveniencia de ausentarse de España a fin de evitar perturbaciones.

El obispo, atendiendo las indicaciones del Gobierno, pasó anoche mismo la frontera.

Hoy se tratará del levantamiento del estado de Guerra

Madrid, 18 (3,15 t.).—El ministro de la Gobernación ha declarado que está dispuesto a castigar inflexiblemente las provocaciones y desmanes de los extremistas, sean de la derecha o de la izquierda, por alta que sea su jerarquía.

Anunció que en el Consejo de ministros de hoy se tratará del levantamiento del estado de guerra.

Manifestaciones de Prieto

Madrid, 18 (3,15 t.).—El señor Prieto, hablando este mediodía con los periodistas, les comunicó que ha cambiado impresiones con los síndicos de la Bolsa a fin de que se atiendan las normas fijadas para el funcionamiento de dicho centro.

Añadió que se está estudiando una proposición de las Diputaciones vascas y que será objeto de deliberación en el Consejo de ministros de esta tarde.

El entierro de la viuda de Salmerón

Madrid, 18 (3,15 t.).—Ayer se celebró el entierro de doña Catalina García, viuda de Salmerón.

Asistieron todos los ministros, con excepción de los de Estado y Economía que se encuentran ausentes.

La primera presidencia la formaban los familiares de la finada y la segunda el

Ayuntamiento y las autoridades, entre las que figuraba el general Queipo del Llano.

En el momento de darse sepultura al cadáver, el señor Alcalá Zamora pronunció breves palabras, recordando la figura de don Nicolás Salmerón, esposo que fué de la finada.

El paso de la triste comitiva fué presenciado por numeroso público.

Un tiroteo frente al cuartel de la Montaña

Madrid, 18 (3,30 t.).—El director general de Seguridad dijo esta mañana que anoche un grupo de maleantes se situó frente al cuartel de la Montaña arrojando piedras.

Uno de los centinelas les llamó la atención pero como no hicieran caso, requirió la presencia del oficial de guardia.

Este, con dos soldados, recomendó a los maleantes que depusieran su actitud, pero como tampoco le hicieran caso ordenó disparar.

Dos individuos que formaban parte del grupo resultaron heridos por arma corta, lo que demuestra que los maleantes se dispararon mutuamente.

Se ha detenido a un grupo de anarquistas

Madrid, 18 (3,30 t.).—El señor Galarza, en una nueva conversación con los reporteros, les dijo que han sido puestos en la frontera varios indeseables.

También dió cuenta de haberse detenido a un grupo de anarquistas que celebraban una reunión clandestina.

Agregó el señor Galarza que se ha averiguado donde se editaban los periódicos "La Monarquía" y "España que avanza".

Después se refirió a "A B C" y a "El Debate" y dijo que aunque se ha anunciado, todavía no reanudarán su publicación.

En cuanto al cambio de director de "A B C" declaró que no ha obedecido a indicaciones del Gobierno, ni cree que ello influenciará para modificar el criterio del periódico.

Se ha resuelto la huelga de sastres

Madrid, 18 (3,30 t.).—Ha quedado resuelta la huelga de sastres que se planteó el sábado.

Los viajeros que salgan de España solo llevarán 5,000 pesetas

Madrid, 18 (4,15 t.).—La "Gaceta" publica una disposición del ministerio de Hacienda autorizando a los viajeros que salgan de España a llevarse sólo 5.000 pesetas y cantidades de 300 pesetas en viajes sucesivos durante tres meses.

Se anulan los ascensos por elección en el Ejército

Madrid, 18 (4,15 t.).—Abordado por los informadores, el ministro de la Guerra, ha dicho hoy que al Consejo llevará un decreto anulando los ascensos por elección.

Dijo que de esta forma, automáticamente pasarán todos los ascendidos al lugar que les corresponda en el escalafón y que ello dará lugar a combinaciones de mando.

El señor Azaña manifestó también que al dictar este decreto no le guía otro fin que el respeto a la ley, poniéndose en todo su vigor la de 1919.

Preguntado acerca de las reformas militares, manifestó que no podía decir nada aún.

Sin embargo, confirmó que se reducirán a ocho el número de divisiones.

Después habló de que en Africa había sido condenado a la última pena un legionario que dió muerte a un sargento y anunció que se volverá a someterlo a otro consejo para juzgarle.

Terminó diciendo que mañana o pasado podrá hablar de las reformas militares.

El ministro recibió hoy a una comisión de coroneles que actuaron en el conflicto de los artilleros de 1928.

La revisión de la obra de la dictadura

Madrid, 18 (4,15 t.).—El jefe del Gobierno pasó toda la mañana en su casa continuando la revisión de la obra de la Dictadura.

También estuvo unos momentos en la presidencia y al salir dijo que antes del Consejo de ministros de hoy reuniría a la comisión encargada de la revisión de la obra dictatorial para ocuparse de ella luego con sus compañeros de Gabinete.

SUBSISTENCIAS

La CASA VALENTIN GARCIA, Coloniales por mayor, en su sección de ventas al detall, puede dar a usted resuelto el problema de comprar económicamente. La importancia de sus operaciones le permite un régimen de precios muy interesante para todas las familias bien administradas.

VDA. VALENTÍN GARCÍA - Avenida de Cervantes, 24 - Córdoba

Gráfica y Telefónica

Un legionario condenado a muerte en juicio sumarísimo de Vitoria, al que se acusa de hacer propaganda política

Mensaje de gratitud

Madrid, 18 (4,30 t.).—Esta tarde el presidente fué visitado por el Fiscal general de la República y el director general de Seguridad.

Se ha recibido un mensaje del presidente de la República francesa agradeciendo el que le envió el Gobierno de España.

Sacerdote encarcelado

Madrid, 18 (4,30 t.).—El gobernador civil hablando este mediodía con los informadores les dijo que el párroco de Manzanares la Real, que venía ocupándose del incendio de los conventos, dedicando frases durísimas a las personas que forman el Gobierno, ha sido detenido y encarcelado.

Hay tranquilidad en España

Madrid, 18 (4,30 t.).—Según las noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación y en la dirección general de Seguridad, la tranquilidad en España es absoluta.

Una pena de muerte en Arcila

Madrid, 18 (4,30 t.).—El subsecretario de la Presidencia dijo esta tarde que se estaban recibiendo numerosas peticiones de indulto por parte de las autoridades y vecindario de Arcila, a favor del Legionario Bernardo Millán, condenado a muerte en juicio sumarísimo.

Disposición oficial

Madrid, 18 (4,30 t.).—El "Diario Oficial del Ejército" publica una disposición restableciendo en la jefatura de Aeronáutica las comandancias exentas de ingenieros con los organismos afectos a ella.

Las oposiciones a auxiliares femeninos

Madrid, 18 (4,30 t.).—El ministro de Comunicaciones ha recibido a una comisión de opositoras a las últimas oposiciones a auxiliares femeninos celebradas.

El señor Martínez Barrios anunció que se están tramitando los expedientes incoados y cree que a principios del mes que viene podrá convocarse a oposiciones, para las que se fijará el número de plazas y se determinará la forma para que las que queden sin plaza, puedan ingresar cuanto antes.

Los ministros socialistas darán cuenta de su actuación en un mitin

Madrid, 18 (4,30 t.).—En su conversación con los reporteros el ministro de Trabajo, les dijo que los acuerdos del partido socialista se tomaron por unanimidad.

Anunció que los tres ministros socialis-

tas darán cuenta de su actuación en un mitin que se celebrará en Madrid y organizado por el partido socialista.

Los discursos serán radiados a toda España.

El señor Largo Caballero se mostró muy satisfecho por los trabajos de rectificación del censo.

Espera que se terminen para los primeros días de junio, en cuya fecha se expondrá las listas al público.

Agregó que como el período electoral son 20 días, las elecciones se celebrarán seguramente el 28.

Por último dió cuenta de la visita que le había hecho una comisión de obreros de los periódicos en solicitud de que se cree una sección dentro del Comité paritario de Artes Gráficas.

Los cambios

Francos, 38,65.

Libras, 48,05.

Dólares, 9,87.

Liras, 51,60.

Francos suizos, 190,45.

Francos belgas, 137,45.

Marcos, 2,35.

Trágico accidente de automóvil

Murcia, 18 (5,30 t.).—Esta tarde a las dos y media en la carretera de Alcantarilla y a un kilómetro de esta población se ha registrado un sensible accidente automovilístico.

Un autobús del servicio de Raya al cruzarse con otro de Alcantarilla chocaron, volcando el primero en la cuneta.

En el accidente resultaron muertos Antonio García, de 16 años y Socorro Sánchez de 50.

También sufrió gravísimas heridas el viajero Pedro Ruiz.

El conductor del autobús del servicio de Raya se dió a la fuga.

Un acto de los dependientes de Comercio

Barcelona, 18 (5,15 t.).—Los dependientes de comercio celebraron ayer un acto en su domicilio social.

Se congratularon de haber recobrado la personalidad que dicha entidad había perdido.

Sindicalista muerto a tiros

Badalona, 18 (5,15 t.).—Esta madrugada fué muerto a tiros Salvador Mallofrá perteneciente al Sindicato Libre.

Los autores del hecho no han sido detenidos.

Complicados en el asunto de Garraf

Barcelona, 18 (5,15 t.).—Han sido detenidos Juan Barrera y Joaquín Torrens afiliados al Sindicato Libre, que se cree fueron los confidentes en el asunto de Garraf.

Recogida de folletos pornográficos

Barcelona, 18 (5,15 t.).—El gobernador civil ha recibido esta mañana a una comisión de acreedores de la Exposición.

El señor Company prometió estudiar ese asunto.

Hablando con los periodistas, dijo que había ordenado recoger algunos folletos pornográficos.

La expulsión del obispo de Vitoria

San Sebastián, 18 (5,15 t.).—El doctor don Mateo Mújica, obispo de Vitoria, pasó a media noche la frontera por orden del Gobierno.

Acompañaban al prelado el vicario general de la diócesis y hasta Hendaya el gobernador civil de Alava.

El doctor Mújica llevaba poco equipaje y se detuvo unos momentos en su pueblo natal.

El viaje lo hizo en automóvil conducido por el chófer Angel Elorza.

El coche era el mismo en que realizó su visita a Olazagutia el día de su consagración.

Después el prelado tomó el expreso para dirigirse a la frontera.

El gobernador de Alava había asistido a la consagración del obispo y a la primera misa que dijo.

Conventos desalojados

Albacete, 18 (5,30 t.).—Ha sido desalojado el local de las Escuelas Pías.

El gobernador hace gestiones para que los alumnos vuelvan al Colegio. El edificio está custodiado por funcionarios municipales.

En los conventos de monjas no se ha alterado el orden.

En Hellin los frailes franciscanos han desalojado el convento.

El Papa recibe a los peregrinos españoles

Ciudad del Vaticano, 16 (6,15 t.).—El Papa ha recibido a la peregrinación española que preside el arzobispo de Valencia.

Pío XI se felicita de poder saludar a los queridos obreros españoles que tomaran parte en la encíclica "De Rerum Novarum".

Se refirió a las tristes noticias que se reciben de España, donde se han cometido terribles sacrilegios contra Dios y la Santa Iglesia.

Agregó que no quieren que se conteste a esas provocaciones, pues la mano de Dios puede manifestarse en un momento cualquiera y cambiarlo todo.

Terminó haciendo votos porque renazca la tranquilidad, y dió la bendición a los peregrinos.

LA JORNADA TAURINA DEL DOMINGO

En Granada

Plaza Nueva.—Gran expectación había por la corrida de hoy, y apesar de ello ha habido claros en los tendidos.

La corrida del Conde de la Corte ha estado bien presentada.

En el paseo se aplaude a las cuadrillas, saliendo a los medios a saludar Niño de la Palma, Armillita Chico y Domingo Ortega. Este fenómeno debuta en Granada y ha dado una gran tarde.

PRIMERO.—Negro, bravísimo. Hace gran pelea en el primer tercio y derriba con estrépito a dos piqueros. En quites rivalizan los tres matadores, echando cada uno la mejor esencia de su estilo. Se oyen enormes ovaciones y los tres salen al centro para corresponder al enorme hamenaje que el público tributa en pie.

Es banderilleado superiormente y Cayetano lo recoge con un pase soberbio por alto al que siguen otros de distintas marcas que producen el delirio. El toro es una cosa seria en nobleza y bravura. Sigue entusiasmando el de la Palma y cambiando de mano deleita con arte puro para igualar y meter media de admirable factura que acuesta. (Ovación, orejas y rabo. Vuelta al ruedo.)

SEGUNDO. Más crecido y gordo que el anterior pero reparado de la vista. No acude a los capotes y hay dificultades para picarlo. Armillita brega con eficacia y oye palmas en un quite oportuno. Hay otro quite soberbio que hace Cayetano con el capote a la espalda.

Armillita pone un soberbio par que se aplaude por lo emocionante del momento al hacer la reunión. Sigue con otro al sesgo y cierra con una en las tablas. Muchas palmas. La corrida es de las que se ven pocas, hay enorme entusiasmo.

El toro llega incierto y aplomado al tercio final y Armillita no le pierde la cara hasta dominarlo con muletazos de castigo y aprovecha la igualada para pinchar en lo duro. Sigue toreando y propina otro pinchazo y luego una estocada honda. Palmas y petición de oreja.

TERCERO. Domingo Ortega lo tantea con unos lances soberanos. Cambia y se acerca más y más al bicho toreando por verónicas templadísimas que enloquecen. El público ovaciona y caen al ruedo muchos sombreros.

En la primera vara hay un quite magistral de Ortega de frente por detrás con adornos que se ovaciona.

Apuntamos otro soberbio quite de Cayetano a la verónica que se aplaude.

En la tercera vara sale suelto y Armillita no puede lucirse.

Ortega espera al toro y empieza la faena con naturales preciosos, templados y de mando. Continúa con la izquierda y liga pases de todas marcas que enloquecen al público. La ovación se oirá en la China. Toca la música y sigue toreando inmenso y artista este fenómeno.

Iguala y pone una gran estocada entera en las agujas que tira al toro patas arriba. (Ovación delirante, orejas, rabo y vuelta al ruedo.)

En el ruedo hay muchos sombreros y pre-

das de vestir que el matador y su cuadrilla van devolviendo al tendido entre el inmenso homenaje que le hace el público.

CUARTO. Siguen las palmas y Ortega con sus dos compañeros salen a saludar a los medios.

El toro es endeble y mansurronea con los de a caballo, quitando artísticamente Armillita.

Cayetano pone un par con artística preparación y adornos. Muchas palmas. Repite con otro de buena ejecución pero clavando sólo un zalcillo.

El Niño de la Palma trastea valiente y confiado, sacando muletazos vistosos y enérgicos. Perfil y recto entra a herir con media en su sitio que basta. (Ovación y petición de oreja.)

QUINTO. Castaño, pequeño. Sale corrección. El primer tercio transcurre soso y complicado.

Hay un par de Armillita de bonita preparación y colgando en buen sitio.

El de Méjico aliña desconfiado y movido, abucheándolo el público. Rectifica y saca dos muletazos que le valen una ovación. Pincha en hueso y larga una desprendida acostando al enemigo después de un descabello al primer golpe.

SEXTO. Negro y bravo. Ortega el fenómeno enloquece de nuevo a la parroquia en unas verónicas estatuarias y artistas de un temple y salsa torera que rayan en lo indescriptible. El del Corte de la Corte hace una pelea buena con los de a caballo a los que acude codicioso. Ortega se echa el capote a la espalda y ejecuta soberano quite. (Ovación.) Armillita hace otro inmenso llevándose al toro al centro. Y Cayetano también se luce con otro adornado en que dá soberbio rodillazo.

Los tres matadores tienen que salir a los medios a saludar en vista de prolongada y frenética ovación.

Ortega brinda al público y toma al toro con la derecha en pases estatuarios y escalofriantes. Cambia y sigue la soberana faena pisando los terrenos a su enemigo y estrechándose tanto que sale achuchado. El público ruge de entusiasmo y la música toca en su obsequio. Sigue ebrio y torea con un sombrero que le han tirado, comprometiéndolo el cuerpo que dá a su enemigo en frenético desafío. El toro dominado completamente sigue al torero como una oveja, hartándose de hacerle cosas. Iguala y dá un pinchazo arriba. Más pases y con un superior volapié tira por alto a su enemigo. (Ovación enorme. Orejas, rabo y vuelta al ruedo. Sale en hombros hasta el Hotel).

En la vieja.—Con escasa entrada se ha corrido ganado de Moreno Santa María para Contreras, Carnicerito y el novillero local Paquito Rodríguez.

Los dos primeros han cumplido con sus enemigos, siendo aplaudidos con la muleta y al banderillar.

Paquito Rodríguez a su primero lo despachó brevemente por las dificultades que ofrecía. Al segundo lo toreó magistralmente de capa, ejecutando magnífico quite y con la muleta estuvo muy artista y adornado despachándolo de un buen pinchazo y media. Escuchó muchas palmas y dió la vuelta al ruedo.

En Barcelona

GRAN ÉXITO DE CAÑERO

Barcelona, 18 (3,30 t.).—Ayer se celebró una corrida en la que se lidiaron reses de Clariac.

Don Antonio Cañero tuvo una tarde triunfal, rejoneando admirablemente. Colocó banderillas muy bien.

Después pié a tierra pasó de muleta superiormente a sus dos toros cosechando grandes aplausos y cortando orejas.

Freg toreó muy valiente con el capote y la muleta a su primero al que derribó de una estocada entera.

En su segundo también fué muy ovacionado.

Marcial consiguió un gran éxito veroniquando magistralmente. En quites estuvo magnífico y a su primero tras una breve faena lo pasaportó de un pinchazo y media estocada.

Lalanda en su segundo toro igualmente se lució con la capa y la franela. Dió fin de una estocada superior que le valió la oreja.

Gitanillo fué muy aplaudido toreando de capa. Realizó faenas artísticas y valientes. Terminó de un pinchazo y una entera al último.

En Beziers

Beziers, 18 (3,30 t.).—Se corrieron reses de Muruve. Barrera quedó superiormente cortando una oreja.

Perlaclia estuvo valiente, pero desentrenado.

Bienvenida ejecutó faenas artísticas cortando orejas.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías
y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos,
que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ÉLIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Juan Miró
Fábrica de Camas Metálicas
Arroyo, 20. — Sevilla

Depósito y despacho el más importante de Córdoba. Avenida de Canalejas, núm. 20
Variado surtido con los últimos modelos
PRECIOS DE FABRICA

Visiten esta casa antes de hacer sus compras

Sucesos y denuncias

Una mujer lesionada

En la Clínica de la calle de Góngora ingresó en la mañana de ayer una mujer llamada Carmen García López, de 23 años, con domicilio en la casa número 5 de la calle de José Zorrilla.

Los facultativos de guardia en el establecimiento le apreciaron una contusión en la región orbicular derecha, que le causó un individuo al maltratarla en la carretera de Sevilla.

Del hecho se ha presentado la oportuna denuncia.

Maltratada por su señorita

La joven de 16 años Lucía Ramos Luna se presentó en la Casa de Socorro para ser curada de erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Según manifestó la citada joven la lesión se la había causado al maltratarla la señora de la casa en la que presta sus servicios como doméstica, en la calle Vicente de los Ríos.

Se ha presentado la oportuna denuncia del hecho en el juzgado.

A mordiscos

En la calle de San Fernando discutió el joven de 17 años José Carrasco Salas con otro individuo, el que se arrojó sobre él propinándole algunos mordiscos en una oreja.

Resultó lesionado ingresando en la clínica de la calle de Góngora, donde los facultativos le apreciaron heridas por mordedura en la oreja derecha.

Después de convenientemente asistido pasó a su domicilio, Agustín Moreno, 138 y del hecho se formuló el oportuno parte al juzgado.

Marido "cariñoso"

Dolores Tellez Macia de 30 años, con domicilio en la calle Humosa número 3, fue ayer maltratada bárbaramente por su esposo.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora donde los médicos le practicaron un detenido reconocimiento, apreciándole contusiones y erosiones en el tórax, espalda, cabeza, codo derecho y mano izquierda, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El "cariñoso" marido ingresó en la Comisaría de Vigilancia a disposición del juzgado.

Dos heridos en riña

En la Avenida del Gran Capitán promovieron ayer reyerta Emilio Espejo Canales, de 17 años, y Benito Hidalgo García, de 16.

Ambos se acometieron resultando lesionados.

Ingresaron en la Casa de Socorro donde fue curado el primero de una herida por mordedura en el lado derecho de la cara.

El segundo presentaba erosiones en la región orbitaria izquierda, labio superior y contusión en el arco superciliar.

Después de terminada la cura de los heridos éstos fueron ingresados en la Comisaría de Vigilancia por el guardia municipal 55.

El juzgado entiende en el asunto.

En Alcolea y por cuestiones de trabajo un obrero llamado José Padilla Montero agredió y causó lesiones de pronóstico reservado a Francisco Gallego Alonso.

El agresor fue detenido por la guardia civil.

Hurto de efectos

Don Juan Bautista Marrugat ha denunciado en esta comisaría de Vigilancia como jefe del Depósito de máquinas, que de dicho depósito y de la máquina número 1.506 le han sustraído un disco de freno y el tapón de una válvula, ambas cosas de cobre y de un valor que de momento no puede precisarse.

Tampoco sospecha de quienes puedan ser los autores de la sustracción.

Un rapto

Rafael Cañero, con domicilio en los Olivos Borrachos ha denunciado a Manuel Quintana Fernández, como presunto autor del rapto de la joven Rosario Cañero Arias, de 19 años, hija del denunciante y novia del denunciado.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Por tenencia de armas

Por los agentes de Vigilancia de esta plantilla ha sido detenido Antonio Arnau Remijo al que se intervino una pistola de dos cañones cargada y montada.

El detenido ha quedado a disposición de la autoridad judicial.

Redada de maleantes

Por los agentes de Vigilancia y fuerzas de Seguridad se han llevado a cabo las siguientes detenciones:

Antonio Arjona Muñoz (Trape), Rafael Romero Dadillo (Tres Porras), Fernando Ruiz Muñoz (Piruli), y Antonio Espejo López (Pellejero), este último de Sevilla, fugado de la cárcel de dicha capital.

Estos sujetos intentaron atracar en una casa de comidas de la Corredera a Manuel Expósito Hidalgo.

También han sido detenidos por sospechosos e indocumentados, José Carrasco Orellana, Esteban García Tarracán, José Ramos Pozo, Manuel González Lozada, Antonio Cabra Nieto, Emilio Laguna León, José Herrera Vélez, Manuel Vargas Rubio y Manuel Fernández Casasola.

La mayoría de estos sujetos son peligrosos espadistas y malhechores y los menos, maleantes.

DE LOS PASADOS SUCESOS

Dos detenciones importantes

Continúa el juzgado sus actuaciones por los últimos sucesos.

La policía, guardia de Seguridad, Benemérita y fuerzas del Ejército continúan practicando registros y detenciones.

En la Comisaría de Vigilancia se presentó Sebastián Balsera de la Cruz, empleado, con domicilio en la calle de San Fernando, 18, haciendo entrega de una escopeta, procedente del asalto a la Armería Sport y manifestando que cuando en la noche del 14 se retiraba a su domicilio, unos desconocidos le salieron al paso en la cuesta de Luján, exclamando uno de ellos:

—¡Vamos a matar a este republicano!— y apuntándole con una escopeta.

Pudo Balsera arrebatarse el arma y huir, perseguido por los otros, que le hicieron varios disparos sin alcanzarle.

Pero...

El guardia civil Francisco Rincón Agujetas, herido en los sucesos de la calle de Claudio Marcelo, ha reconocido a Balsera como su agresor.

Por tanto, ha sido puesto a disposición del juzgado.

También el cabo de la guardia de Seguridad Gabriel López detuvo a Luis Pulido Ariza, de 29 años, mecánico, con domicilio en Sidros, 8, como uno de los asaltantes de la armería Sport y ser uno de los cabecillas que capitaneaban las turbas.

El juzgado continúa en sus actuaciones para el completo esclarecimiento de los hechos.

¿ACCIDENTE O SUICIDIO?

Aparece sobre las aguas del Guadalquivir el cadáver de un hombre

Ayer tarde fue visto flotando sobre las aguas del Guadalquivir en el sitio conocido por "El Embarcadero" el cadáver de un hombre.

Fue extraído de las aguas el cadáver que se encontraba en estado de descomposición.

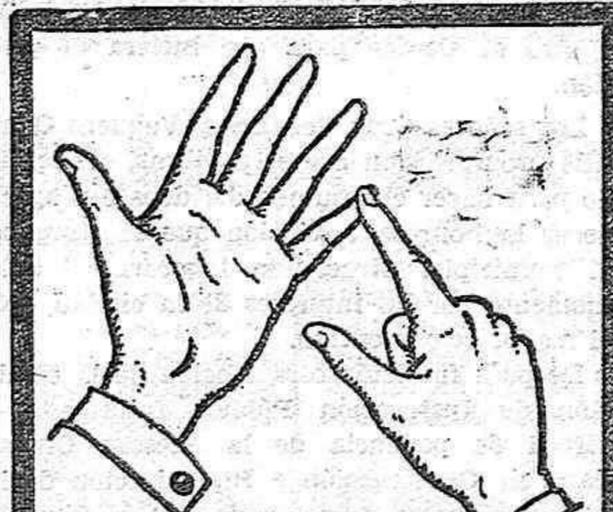
Las ropas del cadáver debieron ser elegantes y por alguna alhaja que tenía el difunto se podía deducir que se trataba de una persona acomodada.

En efecto, al intervenir el juzgado de Instrucción de guardia fue identificado el cadáver, que corresponde a Edmundo Vallin Gilliman, de nacionalidad belga, y arrendatario del Cortijo Pan Jiménez.

Por el estado de descomposición del cadáver se supone que llevara en el agua unos tres días.

Se asegura que se trata de un suicidio, motivado por el mal estado económico del suicida.

Sin embargo se ignora si se trata de un suicidio o de una desgracia, aunque más bien parece sea lo primero.



**Cuente bien con los dedos los efectos de la SOLUCIÓN PAUTAU-
BERGE:**

- 1.° Asepsiza el intestino;
- 2.° Facilita la expectoración;
- 3.° Suprime la tos;
- 4.° Alivia las lesiones;
- 5.° Aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

Informaciones de hoy 19



VIDA MUNICIPAL

El Ayuntamiento se reunió anoche en sesión ordinaria

Presidida por el alcalde señor Vaquero Cantillo y en segunda citación, se reunió anoche el Ayuntamiento, asistiendo la mayoría de los concejales, incluso los de la minoría monárquica.

El secretario don José Carretero Serrano leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Seguidamente se entró en el orden del día leyéndose una moción de la Comisión de Hacienda formulada a virtud de ponencia de la Asesora Ciudadana de Empréstitos, Deudas municipales y responsabilidades en general, sobre nulidad del contrato de empréstito concertado por el Ayuntamiento en el año de 1925 y sobre las consecuencias de tales contratación y nulidad.

El señor Hidalgo se ocupó de la modificación habida en la moción, explicando la diferencia existente entre la que él propugnó y la que ahora se llevaba a sesión y estimó que si era preciso acatar la voluntad del Gobierno, demostrada en su última disposición acerca del Banco de Crédito Local, holgaba la moción de referencia.

La proposición del señor Hidalgo se concretaba a los puntos siguientes:

Que se declare en suspenso la operación de crédito concertada entre el Ayuntamiento y el Banco de Crédito Local en 20 de noviembre de 1925.

Que se liquide en su totalidad el presupuesto extraordinario y que la cantidad entregada por el Banco, se reintegrará al mismo de la siguiente manera:

A. El Estado se hará cargo de la cantidad que resulte deudor este Ayuntamiento, entendiéndose por saldo deudor el total importe de las cantidades retiradas del Banco, deducidas las satisfechas por este Ayuntamiento más el importe de las cédulas de crédito local, propiedad del Municipio, que le serán entregadas al tipo de cotización en Bolsa, siempre que éste no sea inferior a su valor nominativo.

B. El Ayuntamiento entregará al Estado el importe del saldo deudor sin devengo de intereses y en forma de anualidades concertadas, y

C. Que se comunique este acuerdo al Gobierno provisional de la República.

El señor Cruz Ceballos mostró su extrañeza por los conceptos expuestos por el señor Hidalgo y defendió la última moción, estimando que como el Municipio no es autónomo, está obligado a seguir la pauta que le imponga el poder central.

Expuso los deseos de todos los que integran la Corporación de redimir al Ayun-

tamiento de Córdoba de la carga del empréstito y se extendió en atinadas consideraciones jurídicas, como base de su tesis, acerca de la nulidad del contrato.

Defendió los extremos que abarca la moción leída y estimó que siempre hay que obrar bajo la inspiración del Gobierno que nos rige.

El señor Calderón Uclés, en nombre de la minoría monárquica, dijo que todos ellos reiteraban una vez más sus propósitos de laborar por Córdoba, por lo cual se creía en el deber de admirar el espíritu de la moción, pero estimaba que no era adaptable a las consideraciones del momento.

Refiriéndose a la diferencia de las proposiciones, dijo que había que poner el pensamiento en Córdoba ante todo, puesto que en lo esencial no ha habido variación. Simplemente ha habido que atemperarse a una disposición legal emanada del Poder central.

Amplió su criterio jurídico acerca de este pleito, considerando que se puede pedir la nulidad del empréstito, pero oyendo antes al Banco de Crédito Local y después de determinar de una manera exacta las responsabilidades de cada uno.

Dirigiéndose al señor Vaquero dijo que como el alcalde era una persona ecuaníme, honrada y sincera, se le debía de otorgar un amplio voto de confianza para que cuando vaya a Madrid, haga él mismo la gestión en la forma que estime más oportuna.

Rogó a sus compañeros que se aprobara la moción y se diera un voto de gracias al señor Hidalgo, por la labor desarrollada y otro al alcalde para que hiciera la gestión.

Los señores Cruz Ceballos y Vaquero Cantillo pronunciaron breves palabras, el segundo para hacer el resumen del debate y agradecer la honrosa distinción que le otorgaba el municipio, ofreciendo laborar en todo momento por los intereses de la ciudad, con el mayor celo y cariño.

Después fué leída otra moción de la comisión de Instrucción Pública formulada a virtud de ponencia de la Asesora Ciudadana de Construcción e Higiene de la vivienda obrera, relacionada con la fórmula económica que habrá de desarrollar los problemas que se le han encomendado.

El señor Cruz Ceballos defendió la moción con la que todos estaban conformes y rogó al señor Garrido de los Reyes, su compañero, para que explicara la labor efectuada.

Dicho señor con breves palabras, pero de

una manera clara y diáfana dió detalles de la misión respecto al particular de la Comisión Ciudadana, manifestando que ya no se trataba de la construcción de las mal llamadas casas baratas para obreros que eran por lo general pequeñas, insalubres y muy parecidas a las casas de vecinos.

El problema a realizar es la construcción de viviendas higiénicas modestas, pero cómodas y capaces para el desarrollo de la vida del obrero con todos los derechos que es acreedor y para ello propugnó porque se cree el Banco Municipal o bien la Caja Municipal de Depósitos a donde vayan todas las fianzas por alquileres de viviendas y para responder de los contratos de consumo de gas, electricidad y agua con los que se reunirían importantísimas cantidades, con las que se podrían construir esas viviendas sin perjuicio para unos pocos y en beneficio de muchos.

El señor Vaquero felicitó a la Junta ciudadana que ya había dado dos brillantes muestras de su eficacia y propuso la aprobación de la moción, que lo fué por unanimidad.

A continuación fué leída otra moción de la comisión de Instrucción Pública proponiendo la creación de la Bolsa de Trabajo y el carnet obrero.

Se entabló un debate entre los señores Cruz Ceballos, Calderón Uclés y Medina, destacándose este último para decir que el espíritu de la moción no quiere decir nada respecto a la intervención por el municipio en los conflictos que se susciten entre patronos y obreros, pues en ese caso perdería eficacia en sus funciones administrativas, puesto que aquellas sólo competen a los comités paritarios, a los juzgados mixtos o a las delegaciones de Trabajo. El censo obrero se hará sólo para saber quienes pueden obtener la ayuda del Ayuntamiento en una crisis como vecinos de la ciudad evitando que otros obreros compartan el pan ya escaso de los trabajadores cordobeses.

El señor Diéguez propuso que los carnets lleven la fotografía del interesado.

El alcalde habló acerca del particular y repitió las mismas consideraciones que ya hizo por la mañana a los representantes de la prensa y que damos en otro lugar de este diario.

Insistió en que es preciso que se cumpla el adagio que dice que "cada palo que aguante su vela" pues ya están agotados los medios de que disponía el Ayuntamiento para el conflicto obrero y precisa que los trabajadores se den cuenta del esfuerzo hecho y comprendan que dadas las disponibilidades que existían se ha llegado más allá de donde se podía ir.

Con la Bolsa de trabajo y el carnet quedará cumplida la misión municipal de tutela al obrero y todo está solucionado para el próximo presupuesto semestral por si en el otoño próximo se presentara una nueva crisis.

Terminó diciendo el alcalde, que ya se hizo el bien sin mirar si los beneficiados eran o no cordobeses, y esto por lo menos merece la gratitud de todos.

Se trató también de una moción de la Comisión de Beneficencia proponiendo el pago de los jornales devengados por las sirvientas de la Casa de Maternidad y el

cese de las mismas en 31 del corriente mes de mayo.

El señor Palomino Olalla explicó el estado de abandono en que se encontraban los establecimientos benéficos del Municipio, salvo el Asilo de Madre de Dios y hablando de las pésimas condiciones de instalación de la Casa de Maternidad se extrañó de que dicha obra fuera realizada por un municipio presidido por un médico, hasta el extremo de que en un principio se acordó por la comisión la devolución de todo el material quirúrgico adquirido y anular dicho servicio. Después recapacitando se estimó dejar todo en suspenso para resolver lo que más convenga pero si pagar antes los tres meses que se adeudan a esas sirvientas.

Ahora se verá si ese servicio se puede instalar en forma decorosa y como se merece en el local del Asilo de Madre de Dios.

El señor León Priego explicó su intervención como presidente de la Comisión de Beneficencia en el anterior Ayuntamiento, manifestando que como había un alcalde médico él fué quien llevó y desarrolló las iniciativas en esos asuntos.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día, fueron aprobados de acuerdo con los informes de los negociados respectivos.

Fuera del orden del día se dió lectura a un oficio del concejal don Juan M. Matias García, solicitando la concesión de tres meses de licencia y se acordó su concesión.

Ruegos y preguntas

El señor Diéguez Fernández criticó que aún no lleven los taxis del servicio público en sitio visible los precios a que hacen el

servicio por kilómetro y dijo que ello ha dado lugar a protestas y abusos que deben ser evitados. Solicitó del presidente de la Comisión de Gobernación que antes de la feria se adopten las medidas encaminadas a evitar que dichos actos se repitan.

El señor Siles recogió la petición y ofreció ocuparse del asunto con toda diligencia.

LA VOZ en Villafranca

Atropello

El día 17 del corriente, en ocasión de venir por la vía férrea el vecino de esta villa Rafael Castro Casán y en el lugar conocido por "Cuesta de las Cumbres" fué alcanzado por el rápido ascendente número 409.

El maquinista que observó la presencia de aquel hombre al lado de la vía quiso parar el convoy como así lo hizo pero por la posición del lugar no pudo evitar que fuera alcanzado y despedido a la cuneta.

Acto seguido el maquinista cogió al herido y lo trasladó a la estación entregándolo al cochero de servicio público Emilio Molina, el cual lo trasladó a su domicilio para su pronta curación.

Hecho un minucioso reconocimiento por el médico titular don Enrique Herrera, ayudado por el practicante señor Merino, se pudo comprobar que las heridas que padecía en la cabeza y cara, eran de poca consideración.

El juzgado al tener conocimiento del hecho se personó en el domicilio del herido para instruir las diligencias de rigor.

Corresponsal.



Ha dado a luz felizmente una hermosa niña doña América Padilla Jakson, esposa de nuestro particular amigo, farmacéutico de Córdoba, don Fernando Cantón.

Reciban nuestra felicitación por el fausto acontecimiento familiar.

Por los señores de Sanz ha sido pedida a don Enrique Carabaza y señora, la mano de su bellísima hija Angelita, cuyo casamiento con el distinguido joven don Marcos Sanz de los Ríos se celebrará en breve.

La Feria de la Salud

El sorteo de sitios

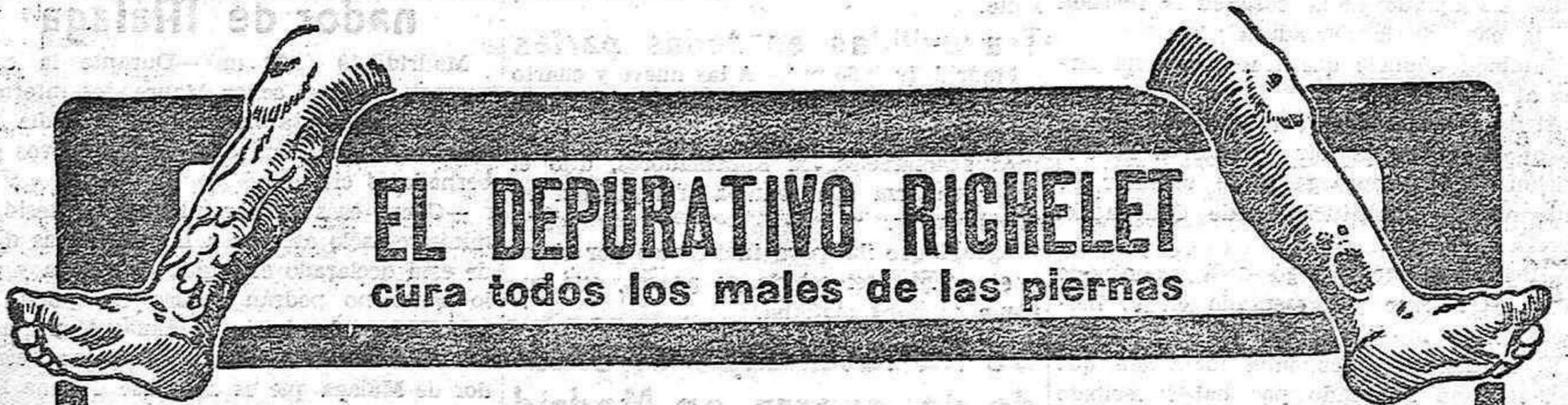
Según se tenía anunciado, el próximo miércoles, día 20, a las cinco de la tarde, se efectuará en las Casas Consistoriales, ante la Comisión de Ferias, el sorteo de sitios para las instalaciones de bisutería denominadas de paraguas.

Para intervenir en el sorteo será precisa la presentación de recibo de haber satisfecho el arbitrio correspondiente.

La juventud republicana

La Juventud Republicana ruega a sus afiliados pasen a recoger el carnet de identidad para entrar en su caseta de la Feria.

Pueden recogerlo en el domicilio social, Barroso, 10, de diez a doce de la noche.



EL DEPURATIVO RICHELET
cura todos los males de las piernas

Varices, Flebitis, Llagas o Ulceras varicosas, Eczemas varicosos

El artrismo lleva la degeneración de las venas de las piernas cuya circulación se hace difícilmente. Estas venas son dilatadas, salientes y dolorosas (varices). Cuando ellas se inflaman (flebitis); el peligro es mas grave. A menudo revientan saliendo luego una llaga o ulcera varicosa. Todos estos males, cuyas consecuencias son gravísimas, son radicalmente curadas por el DEPURATIVO RICHELET el mas poderoso

regenerador de la sangre conocido hasta el día que cura radicalmente el mal suprimiendo su causa. El DEPURATIVO RICHELET desinfla las piernas, activa la circulación, calma la flebitis, seca instantaneamente el eczema varicoso y cierra rápidamente las llagas y ulceras por antiguas que sean. El DEPURATIVO RICHELET se impone por su admirable acción curativa para curar las enfermedades de las piernas.

Asi como todas las enfermedades de la piel y los accidentes artríticos

Nada le resiste. Reumatismos, gota, mal de piedra, lumbago, ciática, mal de riñones, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer, sufrimientos de la edad critica suprimiendo todas estas desgracias que dañan la existencia, calma las comezones, borra para siempre todo aquello que estropea la piel, aenes,

eczemas, sarpullidos, herpes, soriasis, impetigos, prurigos, llagas ulceras y manifestaciones especificas. El DEPURATIVO RICHELET obtiene los mas brillantes resultados aun en los casos mas rebeldes pues elimina todos los venenos y toxinas rehace la sangre pura, y la sangre pura es la vida.

Venta en farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto al Laboratorio RICHELET, San Bartolome 22-24, San Sebastian.



INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Consejo de ministros se acordaron los nombramientos de los nuevos gobernadores civiles

También se acordó levantar el estado de guerra en Madrid, esperándose que en esta misma semana se haga extensiva la medida a Andalucía

Los jesuitas se concentran en Loyola

Madrid, 19 (1,15 m.).—Poco antes de las cinco de la tarde comenzaron a llegar a la presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El señor Maura, interrogado por los formadores, dijo que había tranquilidad.

—¿Es cierta la noticia que publica un periódico, según la cual los jesuitas abandonarán España?—inquirió uno de los reporteros.

—Yo no sé más sino que los conventos de jesuitas han sido desalojados. Lo que sí parece es que están concentrados en Loyola. Si abandonan España será por su gusto, ya que ello no responde a indicaciones del Gobierno.

El anteproyecto constitucional de ordenación jurídica

Madrid, 19 (1,15 m.).—El subsecretario de la presidencia estuvo esta tarde también en el palacio de la Castellana.

Manifestó que el jefe del Gobierno continúa trabajando en su casa en la revisión de la obra de la Dictadura.

También anunció que traería mucha firma al Consejo.

Al llegar el ministro del Trabajo, comunicó que acababa de dar posesión a la Comisión técnica encargada de estudiar el anteproyecto constitucional de Ordenación Jurídica del país.

—Este proyecto—agregó—será examinado por el Gobierno y presentado en el momento oportuno a las Cortes.

El ministro de Economía manifestó que llegaba algo retrasado por haber recibido la visita del delegado francés señor Hugués, que le habló de las negociaciones comerciales.

También comunicó que a partir del día de los sucesos venía recibiendo numerosos telegramas de comerciantes y entidades económicas, poniéndose incondicionalmente al lado del Gobierno.

Terminó anunciando que la comisión interministerial tenía en estudio la reforma agraria.

Alcalá Zamora y los periodistas

Madrid, 19 (1,15 m.).—El último en llegar al palacio de la presidencia fué el señor Alcalá Zamora.

Dijo a los periodistas que traía terminada ya la revisión legislativa de la obra de la Dictadura.

Añadió que la revisión alcanzaba a todos los decretos, salvo aquellos dictados en los

primeros días del Directorio y que afectaban por su carácter general a varios departamentos y por lo cual estos son los encargados de revisarlos.

Los decretos de carácter circunstancial no tienen importancia, ya que pasadas dichas circunstancias quedan sin ningún valor.

Aclaró que últimamente había dejado subsistente un atropello, una disposición de 1928 con el que se estrangulaba, por cierto muy bien disfrazado, su pleito sobre su sillón en la Academia.

—¿Ha visitado esta mañana al Nuncio?

—Sí, pero con carácter particular. Ni siquiera fui vestido de etiqueta. Aquí se dice todo.

El embajador de España en Méjico

Madrid, 19 (1,30 m.).—El subsecretario de Estado señor Agramonte estuvo esta tarde en la presidencia para poner a la firma el nombramiento de embajador de España en Méjico.

Anunció que el nuevo representante español saldrá para su destino el jueves próximo.

Traquilidad en todas partes

Madrid, 19 (1,30 m.).—A las nueve y cuarto llegó a la presidencia el director general de Seguridad.

Al acercárseles los informadores, dijo el señor Galarza que reinaba tranquilidad en todas partes.

Agregó que iba para interesarse por el levantamiento del estado de guerra, que suponía se hará mañana.

Se ha levantado el estado de guerra en Madrid

Madrid, 19 (1,30 m.).—A las nueve y media de la noche terminó la reunión ministerial.

El señor Prieto manifestó:

—El Consejo se ha ocupado de muchas cosas, pero ha habido pocas resoluciones.

Comunicó que se ha acordado levantar el estado de guerra en Madrid.

Uno de los periodistas le preguntó si se había hablado de la suspensión de "El Debate", contestando negativamente.

Alvaro de Albornoz dijo que examinaron el plan del ministerio de la Guerra y de los comentarios de actualidad.

Maura dice que "A B C" está sujeto a proceso

Madrid, 19 (1,30 m.).—Al salir del Consejo el ministro de la Gobernación confirmó a los periodistas que se había levantado el estado de guerra en Madrid y que proba-

blemente mañana por la mañana se cumpliría el acuerdo.

—¿Se ha hablado del asunto de "El Debate"?—interrogó uno de los periodistas.

—No nos hemos ocupado de esta cuestión, pero mañana cambiaremos impresiones los ministros para resolverlo. De todos modos, una vez levantado el estado de guerra, yo creo que no habrá dificultades para ello.

Otro de los informadores le habló de que probablemente la directiva de la Asociación de la Prensa pediría al Gobierno el levantamiento de la sanción que pesa sobre "A B C" y "El Debate".

—Eso ya es otra cosa—exclamó el señor Maura.—El "A B C" está sujeto a un proceso y su reaparición podría provocar nuevos conflictos. ¡Qué culpa tenemos nosotros de que un hombre se haya vuelto loco! Yo creo que ese periódico tiene que ser objeto de una seria sanción, puesto que ha sido el que ha provocado los sucesos con sus tenaces campañas.

Se ha nombrado Gobernador de Málaga

Madrid, 19 (1,30 m.).—Durante la conversación con el señor Maura, los informadores le preguntaron también si podía facilitar los nombramientos de los nuevos gobernadores civiles.

—Como esos nombramientos—contestó el ministro—sólo afectan a las provincias donde está declarado el estado de guerra y por lo tanto no podrán actuar enseguida, no serán conocidos hasta mañana. Ahora mismo sólo recuerdo el nombre del gobernador de Málaga que es don José Coloma Rubio.

Las reformas militares no se conocerán hasta dentro de unos días

Madrid, 19 (1,30 m.).—Al abandonar el palacio presidencial el ministro de la Guerra comunicó que el decreto sobre las reformas militares no podrá ser conocido hasta dentro de unos días.

—¿Se conoce ya el número de los que han solicitado el retiro?—preguntó un reporter.

—Diariamente ingresan en el ministerio de 200 a 300 instancias, pero hasta el día 26 fecha en que expira el plazo no se podrán calcular.

El obispo de Málaga sale para Italia

Gibraltar, 18 (12 n.).—El obispo de Málaga que llegó ayer a esta plaza, ha embarcado con rumbo a Italia.

La referencia oficiosa

Se han anulado las disposiciones de la dictadura sobre el servicio interministerial

Madrid, 19 (2,30 m.).—La referencia oficiosa facilitada del Consejo de ministros celebrado esta noche dice lo siguiente:

“El Gobierno convino en que las circunstancias aconsejaban levantar el estado de guerra en Madrid y su provincia y en este sentido se comunicaron las instrucciones a las autoridades.

GOBERNACION. Se han nombrado los nuevos gobernadores. El ministro facilitará los nombres de ellos.

HACIENDA. Decreto restableciendo los trámites de audiencia de las Diputaciones vascas antes de dictar resoluciones en las diferencias que pueden surgir entre dicha corporación y el Gobierno respecto a la aplicación de concertos económicos.

JUSTICIA. Se ha leído un decreto sobre la supresión del Consejo Judicial pasando las atribuciones del mismo a la sala de gobierno del Tribunal Supremo.

Fueron leídas las líneas generales de los acuerdos de días pasados de la reunión internacional que hubo de dedicarse al esbozo del plan que las comisiones habrán de elaborar en el anteproyecto sobre la reforma agraria.

GUERRA. Decreto anulando los ascensos por elección dados por la Dictadura.

Separando de los servicios de los Colegios de Huérfanos a los jefes y oficiales de la escala activa del Ejército que tienen destino.

PRESIDENCIA. Decreto anulando las disposiciones de la Dictadura en cuanto se refiere a los servicios interministeriales.

INSTRUCCION. Decreto disponiendo que el cargo de inspector general de monumentos lo desempeñe interinamente el director general de Bellas Artes y con carácter gratuito.

Nombrando rector de la Universidad de Valladolid a don Hilario A. Torres Ruiz, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.

Idem vicerrector de la misma Universidad a don Gregorio Vidal Jordana catedrático de la Facultad de Medicina.

Idem rector de la Universidad de Sevilla a don Antonio Royo Gozávez, catedrático de Medicina.

Idem vicerrector de la misma Universidad a don Manuel Martínez Pedroso.

Idem rector de la Universidad de Santiago a don Alejandro Rodríguez Cadarso, catedrático de la Facultad de Medicina y vicerrector a don Ricardo Montegud.

Idem rector honorario de la Universidad de Granada a don José Pareja Garrido.

Idem rector de la misma Universidad a don José Pareja Yébenes catedrático de Filosofía y Letras.

Idem vicerrector a don Antonio Marín Ocete catedrático de Filosofía y Letras.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lostau y Gómez de la Membrillera.

Idem vicerrector a don Laureano Sánchez Gallego.

Decreto admitiendo la dimisión a don Diego Iñiguez de su cargo de director del Tesoro artístico nacional.”

El decreto sobre arrendamientos colectivos

Madrid, 19 (2,15 m.).—El ministro del Trabajo dijo esta noche que mañana se facilitaría el texto del decreto sobre los arrendamientos colectivos que ha sido puesto a la firma del presidente.

Marcelino Domingo comunicó que seguramente en esta misma semana será levantado el estado de guerra en Andalucía y las demás poblaciones donde está declarado.

Los decretos de la dictadura que han sido derogados

Madrid, 19 (2,30 m.).—Los decretos dictados por la Dictadura y que han sido derogados son los siguientes:

Decretos de 16 de mayo de 1926 sobre jurisdicciones militares en hechos relacionados con el reclutamiento; de 19 de mayo de 1930; 30 de diciembre de 1925; 21 de junio de 1929; 20 de enero de 1931; 25 de marzo de 1927; 9 de abril de 1927; 1 de febrero de 1931; 27 de febrero y 3 de marzo de 1926; 17 de marzo del mismo año; 16 de mayo del mismo año; 8 de agosto del mismo; 30 de julio de 1928; 3 de marzo de 1929; 16 de julio de 1929 y 14 de octubre de 1926.

También quedan sujetos a modificaciones varios reales decretos de la Dictadura.

Los contratos de trabajo de los periodistas

Madrid, 19 (2,15 m.).—El director general de Seguridad al salir de la Presidencia se detuvo unos momentos con los informadores:

“El señor Galarza se refirió a la gran cantidad de periodistas que acuden a los centros oficiales, y dijo que había pedido al Comité paritario una relación de los redactores que tienen contrato de trabajo, pues está dispuesto a anular todos los carnets de la dirección de Seguridad de aquellos que no dispongan del citado requisito.

Otras manifestaciones de Galarza

Madrid, 16 (2,30 m.).—El director de Seguridad comunicó esta tarde que había impuesto una multa a la revista “Crónica” por publicar una fotografía cuyo pie no responde a la verdad.

Dijo que se propone estudiar detenidamente las excedencias con el propósito de reintegrar al cuerpo a los que por sus méritos lo merezcan.

Dió cuenta de que la policía ha practicado un nuevo registro en la Unión Monárquica de la que es secretario el señor Fuentes Pila, sin haber encontrado nada de particular.

Una nota política de Alba

Madrid, 19 (3,15 m.).—Esta noche se ha entregado a la prensa una nota política de don Santiago Alba, escrita con fecha 10, pero que se ha retrasado a causa de los sucesos.

Vuelve a recordar la actitud que adoptó a la caída de la dictadura de Primo de Rivera.

Declara que no tenía preferencias por la monarquía ni por la República y que únicamente anhelaba la salvación de la patria.

Después del resultado aplastante del plebiscito del día 12 de abril, la República no es ya ni de unos ni de otros, sino de la nación soberana.

Señala los principales problemas que cree deben acometerse y dice que se somete al nuevo régimen y exhorta a sus amigos a que hagan lo propio, ya que la Monarquía cumplió sus destinos en España y no volverá jamás.

Cree que si este régimen fracasara, vendría otra República de ideales más avanzados.

Agrega que la República no puede ser sólo para los republicanos y anuncia que se presentará en las próximas elecciones con ánimo de elaborar en la nueva estructura de la patria.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

Intento de unos beodos

San Sebastián, 19 (3,30 m.).—Un grupo de individuos que se encontraban en estado de embriaguez se aproximaron al convento de los Carmelitas.

Una patrulla de soldados les intimó a retirarse, pero como los beodos se resistieron, hicieron fuego, hiriendo a uno de ellos levemente.

Rumores alarmantes

San Sebastián, 19 (3,30 m.).—A última hora de la tarde, han circulado alarmantes rumores de haberse registrado en Motrico ataques a los conventos de monjas.

El gobernador ha desmentido tales versiones.

Ha comenzado el Consejo de guerra sumarísimo

Málaga, 19 (3,30 m.).—Esta mañana se ha reunido el Consejo de guerra para juzgar en juicio sumarísimo a Gustavo Peña Fernández y Antonio Luque Tirado, detenidos como supuestos autores del incendio al Colegio del Niño Jesús.

Presidió el Consejo el general de la zona señor García Gasterá.

El juicio continuará hoy.

EFEMÉRIDES**Decía LA VOZ años atrás****Hace diez años.-19 Mayo 1921**

En el Círculo de la Amistad pronuncia una interesante conferencia sobre el problema social de la mujer, el catedrático de Derecho Internacional de la Universidad Central señor Yanguas Messia.

—Por la policía de Barcelona se da una batida, descubriendo una de las bandas rojas, deteniendo al peligrosísimo sindicalista Fernando Roja y dando muerte en la refriega que se trabó a los sindicalistas Miguel Beltrán y José Palau.

—Es arrollado por un tren en la estación de Cercadilla José Abad Carmona, de 23 años, que resulta con gravísimas lesiones.

Hace cinco años.-19 Mayo 1926

Por la Junta Municipal de Sanidad se dictan medidas encaminadas a combatir la epidemia de viruela, obligando a los vecinos a adoptar las medidas profilácticas necesarias.

—En Barcelona, Paulino Uzcudun pone en juego su título de campeón de Europa contra Spalla, venciendo el español a los puntos.

—Bajo la presidencia de don Francisco Santolalla Natera, celebrase la Comisión provincial, que se ocupó de asuntos de trámite.

NOTAS VARIAS

El capitán general de la región

Ayer tarde pasó por la estación de Córdoba el capitán general de la región señor Jabanelias.

Acudieron a cumplimentar a la citada autoridad militar el gobernador militar de la plaza don Félix O'Shea, gobernador civil interino señor Escribano y otras personalidades.

Capitán de Seguridad

Ha sido nombrado capitán de Seguridad, con destino en Sevilla, nuestro distinguido amigo don Francisco Alcaraz Polo.

Enhorabuena.

Nuevo director del Instituto

Ha sido elegido director de este Instituto en la vacante producida por dimisión del señor Fernández García, el ex gobernador civil de Málaga don Antonio Jaén Morente. Mucho lo celebramos.

Sucesos y denuncias

Se cae de una bicicleta

En la calle de Góngora tuvo la desgracia de caerse de la bicicleta que montaba Francisco Mesa Serrano, de 22 años, causando contusiones erosivas en la rodilla y pierna izquierda de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Después de asistido pasó a su domicilio y del hecho se dió cuenta al juzgado.

Caida casual

Eusebio Capote Rojas, de 52 años, se cayó en Córdoba la Vieja y se produjo lesiones de pronóstico reservado en la rodilla derecha.

Fué asistido en la Casa de Socorro y del hecho se dió cuenta al juzgado.

Detenciones y cacheos

Continúa la policía su activa campaña de limpieza. Durante la noche de ayer se verificaron varias detenciones de maleantes.

Las fuerzas del Ejército también practicaron cacheos.

Ecós de la localidad

FIRMA DE ESPONSALES

El sábado 16 tuvo lugar en casa de la novia la firma de esponsales de la simpática señorita María Zurbano, hija de don Aquilino Zurbano con el probo empleado del Banco Central don Federico Criado Muñiz. Firmaron como testigos dicho acto don Aurelio Garzón de Luque, don Antonio Criado Muñiz, don Rafael Montión Madero, don Manuel de Dios y Aragón, don José Benítez y don Manuel Aroco.

La boda se ha fijado para fecha muy próxima, celebrándose el acto en la mayor intimidad a causa del luto de la familia del novio.

LA PRENSA

Diariamente puede usted adquirir "A B C", "Informaciones", "La Tierra", "Ahora", "La Libertad", "El Liberal", "El Debate", "El Sol", "La Voz" y demás periódicos de Madrid y provincias, así como los locales, y semanarios gráficos, en el nuevo establecimiento de Prensa instalado en la calle Victoriano Rivera, número 6.

Casa Morales

Reparación y limpieza de máquinas de escribir.

Abonos anuales de limpieza y conservación.

Alfonso XIII, 14 - Teléfono 1054

ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

Camas de hierro, de Bronce, Doradas y Niqueladas Especialidad en somiers de hierro de todas medidas

Juan Andújar

G. de los Ríos 23 (esquina a Pedro López) Tel. 2962

APARATOS ELÉCTRICOS PARA EL HOGAR

SIEMPRE LISTOS LIMPIOS SEGUROS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Sucesor de Alfonso Tirado

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que acaba de recibir grandes surtidos en Abanicos, Bolsos, Sombrillas, Medias, Perfumería y toda clase de artículos concernientes al Ramo.

Calle Diego León (esquina a Alfonso XIII)

"COVADONGA"

Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCIÓN GENERAL:

Alcalá, número 25 * MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguros contra Incendios

para toda clase de riesgos incluso CASENAS

Subdirector para Córdoba y su provincia:

FEDERICO ALGARRA RAMÍREZ

OFICINAS: ALFONSO XIII, 26

Disfrute de las ventajas del **SOMBREIRO DE PAJA**, marca

DIEGO RUIZ

EN VERANO * SE * IMPONE *

